

Fuerza de Tarea Conjunta reduce homicidios en un 11.5% en agosto 2024

La ardua labor de la Fuerza de Tarea Conjunta ha dado lugar a una notable disminución del 11.5% en los casos de homicidios registrados en agosto de este año, en comparación con el mismo mes del año anterior.

Así lo establece el quincuagésimo séptimo informe de estadística delictiva emitido semanalmente por la Policía Nacional, que detalla que esta reducción es un claro reflejo de los esfuerzos continuos del gobierno para reforzar la seguridad ciudadana y combatir la violencia en todo el país.

En agosto de 2024, se registraron 113 homicidios menos en comparación con el mismo mes del año pasado. El reporte también señala que la tasa acumulada de homicidios por cada 100,000 habitantes durante el año se sitúa ahora en 9.96, lo que pone de relieve la efectividad de las medidas preventivas implementadas por los diversos organismos de seguridad del Estado.

Además, la tasa de homicidios correspondiente al mes de agosto se encuentra en 9.95, lo que indica que estamos encaminados hacia el sexto mes consecutivo con una tasa de homicidios en un solo dígito.

Esta tendencia subraya el impacto positivo de las estrategias de seguridad en la reducción de la violencia.

– Resumen estadístico de criminalidad ([Descargar ahora](#))